

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROCOSAN S.A.

## 1. Operaciones

PROCOSAN S.A., fue constituida el 11 de JULIO del 2003 y su actividad principal es la compra y exportación de pimienta y ahora enfocada en el cultivo y explotación sostenida y sustentable de PIMIENTA.

El capital social de la Compañía está suscrito por CIENTO QUINCE MIL dólares (\$115.000.00), dividido en el 99.00% para Yupanqui Pino David , 0.01% para Huerto y Rebaza Rosa Alicia con el 0.99%

Durante el ejercicio económico 2015, su actividad principal se basó en cumplir con todos los requisitos legales para su funcionamiento, registro en los organismos competentes a su actividad y desembolsos encaminados a poner a punto a la compañía para su operación.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía presento una utilidad por \$ 117.072.51 y mantiene un pasivo originado a partir del financiamiento que se utilizó para suplir las necesidades propias de la operación con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL.

Con la propiedad adquirida, la administración se ha propuesto conjuntamente con los accionistas ya no seremos solo exportadores sino productores de nuestra materia prima que es la pimienta y exportadores para llegar al consumidor final.

La dirección registrada de la Compañía es VIA CHONE S/N KM 21 MARGEN DERECHO.

## 2. Principales Políticas de Contabilidad

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada el 31 de diciembre de 2008, la compañía está sujeta a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo cual sus Estados Financieros han sido elaborados bajos los preceptos de dichas normas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

### (a) Efectivo en caja y bancos.-

Se encuentran registradas a su valor nominal

### (b) Registros contables y unidad monetaria.-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### **3. Cuentas por Pagar**

Se registra un alto incremento del pasivo el mismo que nos ha servido para comprar la propiedad y llevar a cabo sus trámites de operación, así como la de iniciar en proceso de producción.

### **4. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social estaba constituido por 115000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una..

### **5. Gastos de Administración y Generales**

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos, costos y gastos se refieren a la operación normal de la empresa. Otros gastos de suministros y materiales fueron necesarios para la siembra y el inicio de la empresa en campo de la producción.

### **6. Impuesto a la Renta**

#### **(a) Situación Fiscal**

La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### **(b) Pérdidas Fiscales Amortizables**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes al que se originaron, sin que dicha amortización exceda en cada periodo el 25% de las utilidades tributarias.

#### **(c) Tasa de Impuesto**

El impuesto a la renta se calcula de acuerdo a las reformas legales. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa del impuesto a la renta sería de diez puntos menos, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(d) Dividendos en efectivo**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(e) Conciliación Tributaria Contable**

Al 31 de diciembre de 2015 no existen partidas que afecten al resultado tributario de la Compañía.



Fernando Caicedo Peñafiel  
Contador